

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

1	ACTA 61-2018
2	SESION ORDINARIA
3	LUNES VEINTICUATRO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS
4	QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA
5	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
6	
7	ASISTENCIA.
8	MIEMBROS PRESENTES:
9	
10	REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente
11	Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves
12	Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraida Alfaro
13	Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo
14	Solís Sauma
15	
16	REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset
17	Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María
18	Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,
19	Kennetheh González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez
20	
21	SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
22	María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes
23	Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
24	Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
25	Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas
26	
27	SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson
28	Manuel Román Lopez, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada,
29	Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz,
30	Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. –

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.2 Lunes 24 de setiembre del 2018 Sesión Ordinaria

1	VICEALCALDESA MUNICIPAL: Jenny Chacón Agüero
2	
3	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas
4	
5	ASISTENTES POR INVITACIÓN:
6	
7	VISITANTES: Señor Rodolfo Emilio Piza de Rocafort, Ministro de la Presidencia,
8	Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de Educación
9	
10	MIEMBROS AUSENTES
11	(SIN EXCUSA)
12	
13	Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. –
14	
15	MIEMBROS AUSENTES
16	(CON EXCUSA)
17	
18	***NO***
19	
20	ARTÍCULO I.
21	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
22	
23	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del
24	día, el cual se detalla a continuación:
25	
26	1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
27	2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
28	3. ORACIÓN
29	4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 58,59 Y 60 DEL 2018
30	5. FIRMA DELACTA. N° 57 DEL 2018

1 **6.** PRESETACIÓN ACTOS CULTURALES. -

2	7. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR
3	8. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
4	EDUCACIÓN
5	9. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS
6	ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN
7	10. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA
8	11.ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY
9	N° 20.713 "Ley orgánica del Colegio de Profesionales en ciencias del movimiento
10	humano de Costa Rica".
11	N° 20.814. "Ley contra el uso abusivo de los cargos municipales"
12	N° 20.873. "Ley contra el acoso laboral en el Sector Público y Privado"
13	N° 20.912. "Ley para el fortalecimiento de programas de vivienda y obras
14	comunales".
15	12. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE
16	CORRESPONDENCIA. –
17	13. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN
18	14. INFORMES DE COMISIÓN
19	15. MOCIONES
20	ARTÍCULO II.
21	ORACION.
22	El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, dirige la oración. –
23	
24	ARTÍCULO III.
25	LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nº 58, 59 Y 60 DEL 2018.
26	
27	> Acta N° 58 del 2018
28	
29	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
30	aprobación el acta Nª 58 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario u

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.4 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

1	objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por
2	unanimidad. –
3	
4	> Acta N° 59 del 2018
5	
6	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
7	aprobación el acta Na 59 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario ι
8	objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por
9	unanimidad. –
10	
11	> Acta N° 60 del 2018
12	
13	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
14	aprobación el acta Nª 60 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario u
15	objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por
16	unanimidad. –
17	
18	ARTÍCULO IV.
19	FIRMA DEL ACTA N°57 DEL 2018
20	
21	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar el acta No
22	57 del 2018, debidamente foliada. –
23	
24	ARTÍCULO V.
25	PRESETACIÓN ACTOS CULTURALES
26	
27	El señor Walter Hernández Gómez, funcionario municipal del Departamento de
28	Relaciones Humanas, saluda a todos los presentes y brinda la más cordia
29	bienvenida al acto cultural, aclara que se está en el mes de la patria pero también

se está en el mes de la celebración del cantonato de San Carlos, siendo el 26 de

setiembre de 1911 cuando San Carlos se hizo cantón con los primeros cuatros distritos: Quesada, Buena Vista, Florencia y Aguas Zarcas, celebrando 107 años en una iniciativa de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, se llamó al Departamento de Relaciones Públicas para que organizara un Festival del Folclor y en la medida de lo posible que fuera internacional, gracias a la Comisión de Cultura por la iniciativa, la ayuda de los Regidores y Regidoras y a la señora Jenny Chacón Agüero Vicealcaldesa, porque de alguna forma pudieron aprobar el presupuesto para realizar dicha actividad, procede el señor Hernández Gómez a presentar a cada una de las delegaciones de danza que nos visitan desde Bogotá, Chile, México y Paraguay, de cada agrupación una pareja realiza un baile ante todos los presentes, luego de la presentación se les hace entrega de un reconocimiento patrocinado por la Cooperativa Coocique R.L. a cargo de los Regidores Gina Marcela Vargas, Dita Watson Porta, Allan Solís Sauma miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, el señor Nelson Ugalde Rojas Presidente Municipal y la señora Jenny Chacón Agüero Vicealcaldesa Municipal.







Chile



México

Paraguay

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.6 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria









La señora Jenny Chacón Agüero Vicealcaldesa Municipal, saluda a todos los presentes, se dirige a los representantes del Folclor de los países de Colombia, Chile, México y Paraguay, señalando que, ellos representan de una forma muy general cuales son las culturas, parte de lo que es nuestro en cada uno de los países, en nombre de la Administración Municipal y como Vicealcaldesa les brinda un fuerte abrazo a cada una de las delegaciones, espera que conozcan Costa Rica a través de todas las visitas que están realizando en todos los distritos del cantón de San Carlos, recalca que para el Gobierno Local es muy valioso este tipo de actividades porque permite aumentar no solo los principios y valores costarricenses sino también admirar, respetar y aprender de las diferentes culturas.

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Coordinadora de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales y en nombre de dicha comisión, agradece a los funcionarios

municipales del Departamento de Relaciones Públicas, a los miembros de la comisión y regidores municipales porque dicha actividad no se hubiera logrado sino fuera por ese grano de arena que siempre ponen cada vez que aprueban un presupuesto a lograr este tipo de actividades tan bonitas, también agradece a las personas que están colaborando en las comunidades en donde se están presentando los países que nos visitan, ha sido un trabajo muy arduo del Departamento de Relaciones Públicas y de las organizaciones comunales para poder atender como corresponde a dichas delegaciones, recalca que, no será la primera vez que este tipo de actividad se realizará, espera se siga haciendo año con año, que como sancarleños hay que seguir moviendo y promoviendo el folclor, la cultura, más aún seguir celebrando el cantonato, no es tan fácil celebrar 107 años de un cantón, el más grande y productivo del país, agradece a cada una de las delegaciones por la visita a nuestro cantón.

El señor Walter Hernández Gómez, jefe del Departamento de Relaciones Públicas, agradece a la maestra Nuria Sancho, Coproductora Festival Internacional Municipal de Folclor San Carlos Mi Linda Tierras, por el gran aporte brindado al cantón de San Carlos.

El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, brinda cordial bienvenida a los representantes de las delegaciones de los países visitantes, manifiesta que, el intercambio cultural es algo que se requiere, porque si se olvidan las tradiciones y la cultura, se olvida quienes somos, agradece a todos los que han trabajado para que se pudiera realizar el Festival Internacional Municipal de Folclor San Carlos Mi Linda Tierras, les desea lo mejor a las delegaciones visitantes y espera que puedan disfrutar su estadía en este cantón.

Nota: Al ser las 16:15 horas el Presidente Municipal de retira de su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Mirna Villalobos Jiménez. -

1 ARTÍCULO VI.

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.

A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

2

3

- LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA RITA DE FLORENCIA SOLICITA DOS PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA REALIZAR FIESTAS CÍVICAS LOS DÍAS 12,13,14 Y 15 DE OCTUBRE DEL 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHOS PERMISOS SE UBICARÁN EN EL SALÓN COMUNAL Y REDONDEL DE DICHA COMUNIDAD.
- ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BUENOS AIRES DE POCOSOL, SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDAD BAILABLE EL DIA 30 DE SETIEMBRE DEL 2018.
 CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ DENTRO DEL SALÓN COMUNAL DE DICHA COMUNIDAD.
- LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUELLE DE FLORENCIA SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR EVENTO TAURINO Y ACTIVIDADES DIVERSAS LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN EL REDONDEL COMUNAL DE DICHA COMUNIDAD.

ACUERDO 01.-

23

24

25

26

27

28

29

30

Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además, se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.9 Lunes 24 de setiembre del 2018 Sesión Ordinaria

Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su
Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,
debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente
indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos
provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente
externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.
Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO
ARTÍCULO VII.
LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
EDUCACIÓN.
A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se
detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
Educación y Administrativas que se detallan a continuación:
CINDEA PITAL
Cecilia Gómez Arce
ACUERDO N° 02
ACUERDO Nº UZ
Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
Administrativas anteriormente descritas. Votación unánime. ACUERDO
DEFINITIVAMENTE APROBADO.
Nota: Al ser las 16:25 horas el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, pasa a
ocupar su respectiva curul

1	ARTÍCULO VIII.	
2	JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITI	ES DE CAMINOS, JUNTAS
3	ADMINISTRATIVAS Y DE EDU	CACION. –
4		
5	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas	, procede a realizar la debida
6	juramentación de los miembros de los Comités de C	aminos, Juntas Administrativas
7	y de Educación, que se detallan a continuación:	
8		
9	LICEO RURAL LA GUARIA	A – POCOSOL
10		
11	➤ Clemente Zamora Potoycé	dula2 0786 0745
12	Amalel Yasmin Salvatierra Navarro	1 1262 0911
13	> Azucena Potoy Barrios	2 0653 0697
14	➤ Jorgen Alfredo Gálvez Sequeira	155816515308
15		
16	LICEO RURAL BUENOS AIR	ES – POCOSOL
17		
18	> Rocio Fonseca Solano	cédula3 0411 0391
19	Carlos Luis Acuña Orozco	2 0298 0385
20	Victor Antonio Vivas Rodríguez	2 0524 0230
21		
22	ESCUELA LA GUARIA –	POCOSOL
23		
24	Clemente Catón Torrescédu	la155800951903
25	> Juan Antonio Ponce Potoy	2 0537 0193
26	➤ Robinson Potoy Díaz	155814192727
27	> Seidy Patricia Artavia Mena	2 0541 0919
28	María Fernanda Alemán Baltodano	2 0796 0088
29		
30		

COMITÉ DE CAMINOS CALLE ROJAS DE LA PALMERA RUTA: 2-10-621

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Cristiam Reyes Sánchez	204780598	6149-0444
Carmen Otilia Quesada Pacheco	205550838	8751-5231
María Aderith Carranza Amores	204370389	8931-9333
Edin Eladio Solano Rivera	502540484	6281-7197
Grettel Jiménez Fernández	206050817	8964-2886
Ramón Isidoro Valverde González	600620991	2462-1514
Shirley María Ramírez Artavia	205530824	8319-5455

COMITÉ DE CAMINOS CALLE BLAS DE SAN JUAN DE CIUDAD QUESADA RUTA: 2-10-1064

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Blas Alberto Campos Guzmán	2 0303 0280	7090-8050
Lidia María Paniagua Jiménez	203300354	2460-4437
Tobías Francisco Arburola Ramírez	202470060	8672-3179
Walter Javier Chacón Salas	206300876	6147-1346
Cristina Magdiela Mora Granados	603110869	8486-8558
María Verónica Campos Vargas	206660900	8744-1043

COMITÉ DE CAMINOS CALLE SAN RAFAEL-MUELLE DE FLORENCIA RUTA: 2-10-029

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
William Alfaro Rojas	202800279	8308-7096
Vielka María Alfaro Zamora	205380316	8995-5825
Allan Rolando Rojas Bejarano	110990364	6167-3340
Pedro Quesada Solís	201990579	8362-8582

COMITÉ DE CAMINOS LINDA VISTA DE SANTA EULALIA DE VENADO RUTA: 2-10-088

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Jesús Gerardo Arias Mora	501300462	8360-0021
Luis Diego Arias Rodríguez	205640681	8925-9686
Marco Vinicio Robles Araya	204250759	8409-5071
Bolívar Gerardo Chacón Valerio	204290588	8853-2600
Mainor Fidel Pérez Soto	205890299	8422-0914

1

2

3

4

5

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, propone una moción de orden a fin de alterar el orden del día, para que se somete a votación la moción presentada por ella en la sesión anterior de este Concejo Municipal, referente al Proyecto de Ley 20.580, ya que hay personas interesadas en conocer el fallo.

6

7

SE ACUERDA:

8

9

Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. -

10

11 ARTÍCULO IX. 12 MOCION

13

14

15

16

17

18

19

> Brindar un voto de apoyo a todos los costarricenses que se manifiestan y se oponen al Proyecto de Ley 20.580. -

Se recibe moción, presentada por la Regidora Yuset Bolaños Esquivel, acogida por los Regidores Dita Watson Porta, Eraida Alfaro Hidalgo, Gina Marcela Vargas Araya, Manrique Chaves Quesada y Evaristo Arce Hernández, la cual se transcribe a continuación:

20

Concejo	Muni	cipal	de	San	Car	los
ACTA 61	-2018	}				
PAG.13						
Lunes 2	4 de	setie	mbre	e de	1 2	018

1 17/09/2018	1	1	7/	0	9	/2	0	18	3
--------------	---	---	----	---	---	----	---	----	---

2

- 3 Señores
- 4 Honorable Concejo Municipal
- 5 Municipalidad de San Carlos

6

7 Estimados señores:

8

9 Yo, Yuset Bolaños Esquivel, presente a consideración de ustedes la siguiente moción:

10

- 1. Tomando en consideración que el proyecto de Ley 20.580 ha divido al pueblo
- 12 costarricense de manera drástica.
- 13 2. Que en la huelga que actualmente se vive en el país se siente el descontento de
- muchos sectores de la población: agricultores, pescadores, empleados públicos,
- 15 empresa privada y más.
- 16 3. Que no podemos callar y hacernos los desentendidos en un tema tan importante.
- 17 Recomiendo acordar:

18

- 19 1. Dar un voto de apoyo a todos los costarricenses que se manifiestan y se oponen
- al Proyecto de Ley 20.580.
- 21 2. Manifestar nuestro descontento, ante el Poder Ejecutivo y Legislativo, por las
- implicaciones que el mencionado proyecto traería al sector agro.
- 23 3. Pedir a la Asamblea Legislativa se retire el Proyecto de Ley 20.580 de manera
- 24 inmediata.
- 25 Se solicita dispensa de trámite.

26

27

SE ACUERDA:

28

29 Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. –

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.14 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, manifiesta que, el país no puede seguir como está, desde el 2000 hay una necesidad muy gran de una reforma fiscal, hay muchos que dicen que Manrique Chaves está a favor del paquete como está, señala que, no necesariamente está a favor, que está es en contra es que se retire ese paquete de la corriente Legislativa, porque ahí sí es cierto que es condenar al país a cuatro años más de seguir pateando el tarro como se ha venido haciendo, recalca que, quiere ser consecuente, tener la autoridad y la altura moral, para que el día de mañana cuando vengan otras manifestaciones que es este Gobierno se van a dar unos en contra y otros a favor del aborto, otros en contra y otros a favor de los matrimonios entre personas de igual género, reitera que quiere tener la autoridad para llegar y decirles que no puede dar otra vez ese visto bueno que tanto están buscando, también indica que, no tiene nada en contra de los que se manifiestan, no siente la necesidad de que al Concejo Municipal se le comprometa o que se gana con que se apruebe o no ese visto bueno de apoyo, manifiesta el señor Chaves Quesada que, el derecho a manifestarse lo tienen todos los costarricenses, el derecho a la libre circulación también lo tienen todos los costarricenses, es ahí donde hay veces que manifestarse y oponerse no es lo mismo, es ahí donde dice que no puede votar ese acuerdo o la moción tal y como está.

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

19

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, indica que, tiene claro lo que quiere hacer, lo que quiere votar y lo que no quiere votar, aclara que, el paquete fiscal está lleno de muchas cosas que van a afectar muchísimo la clase media y pobre de este país, manifiesta que, está de acuerdo en que haya un consenso en que las dos partes verdaderamente se pongan de acuerdo en sacar muchas de las cosas que hacen daño, pero tampoco está en acuerdo de que hay que sacarlo todo de la Asamblea Legislativa porque se va a retroceder, después se va hacer huelga porque no hay dinero para pagarle a los empleados públicos, o huelga por un montón de cosas, dice que, no está en desacuerdo porque tienen derecho como costarricenses que viven en un país democrático y libre, en donde se

puede pedir por los derechos, no está de acuerdo en que las cosas se hagan radicalmente, espera que los señores que están al frente de esas negociaciones se pongan de acuerdo y alguno de los dos seda, recalca que, es consciente que el Plan Fiscal tiene que darse, no en los términos en que está hecho, consciente de que hay que negociar, hay que sacar un montón de cosas en eso si está de acuerdo, pero sacarlo definitivamente como dice la moción presenta no está de acuerdo, si la modifican talvez pueda que la vote a favor.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

El señor Carlos Quirós Araya, Síndico del Distrito de Quesada, insta a cada uno de los Regidores a que voten la moción, recalca que la moción no está elaborada con el hígado, no con afección, está elaborada con equilibrio, equilibrio que amerita para un país como el de Costa Rica y equilibrio como le corresponde justamente al momento en que está viviendo Costa Rica, pregunta, ¿Cuál es el problema de sustraer ese proyecto?, ¿Cuál es el problema de sustraer eso para tramitarlo y analizarlo como corresponde?, eso no evita que no se vaya a presentar, es todo lo contrario, genera la participación verdadera que le corresponde a los trabajadores, al pueblo costarricense como debe ser, manifiesta que, desde Juan Mora Fernández, un educador que presidió este país, ha caminado por las gentas del ejemplo mundial, siendo que, ese ejemplo mundial se llama democracia, diálogo, identidad, justamente valores tan amplios que han fortalecido la idiosincrasia de los costarricenses, retoma las palabras del Regidor Allan Solís en la sesión anterior, cuando argumentaba detalladamente y específicamente porque éste Concejo Municipal se pondría una flor en el ojal recomendando sustraer ese proyecto de ley no para archivarlo, no para destruirlo, sino para analizarlo con las base, con el pueblo, con la comunidad, con los especialistas con los trabajadores y definir el mejor camino que le corresponde a Costa Rica, sin irse a los extremos, justamente avanzando como caracteriza a los costarricenses, no se puede separar de esa actitud, los compañeros que justamente están demostrando con civismo, con buenas acciones, con prudencia, como se reclama, como se protesta en el país, ellos representan la voz de los que no tienen voz, a los costarricenses de manera

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.16 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

mayoritaria y al pueblo de manera verdadera, eso es una realidad la cual se debe tomar en cuenta, valorar y agradecer también, debemos sumarnos no para ir al extremo, sino para ir a un nivel de generar equilibrio que el país amerita, logrando una sana discusión, no imposiciones porque en este país no estamos acostumbrados a las imposiciones, no limitaciones porque tampoco acostumbrados a ese nivel, es equilibrando el nivel de relación y comunicación para llegar a las mejores conclusiones, reitera y reconoce Yuset Bolaños por la moción, además señala que, no solamente presentarla en esos términos sino agregarle como lo propusieron anteriormente que se comunica de igual manera a los restantes Concejos Municipales del país para que de igual manera se tome esa determinación de retirar ese proyecto para analizarlo con todos los niveles correspondientes para trabajarlo, finaliza diciéndoles a los Regidores que en sus manos está impregnar de justicia y de buenas acciones el acuerdo y la moción.

Nota: El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, da la bienvenida al señor Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia, quien llega en ese momento de visita al Concejo Municipal y a algunos dirigentes sindicales que llegaron a escuchar sobre la moción que se está discutiendo en donde se da un planteamiento sobre el retiro de la Ley 20.580, además informa que se terminará con la discusión de la moción y posteriormente se le brindará un espacio al señor Ministro de la Presidencia.

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, le indica en el caso de la moción planteada por la Regidora Yuset Bolaños, no está de acuerdo en el punto número uno, no está de acuerdo con la huelga, no en que no se manifiesten como lo dijo el Regidor Manrique Chaves, el tema es la situación de lo que están provocando, lo dice porque conoce de desde su profesión la situación económica que viven muchas personas por la afectación de los bloqueos, aclara que, en Ciudad Quesada no ha existido bloqueos a excepción del hospital más que tortuguismo y ha sido de carácter respetuoso, tampoco puede dar apoyo al punto número dos,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.17 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

porque como está planteado el descontento con el mencionado proyecto que traería al sector agro, ya que hay un montón de circunstancias y aptitud de los elementos que no están plasmados en la moción, son muy limitados para poder darles o desacreditar ese planteamiento, sobre el punto tres señala que no está de acuerdo en que se retire el Proyecto de Ley 20.580 sin embargo si está de acuerdo en que se suspenda la discusión en la Asamblea Legislativa hasta el tanto no se valoren las propuestas para buscar una solución complementaria integral con todos los planteamientos que se han hecho, le indica a la Regidora Yuset Bolaños que en los puntos uno y dos no le da el apoyo y en el tercero si hacen la modificación como lo dijo anteriormente, de hacer una suspensión hasta que haya una discusión de las propuestas para hacer un planteamiento integral, pero no el retiro de dicho proyecto de ley.

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

12

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, indica que, es importante que quede claro y se ha dicho en este Concejo Municipal desde que la Asamblea Legislativa mandó a presentar el proyecto de ley, siendo el Regidor Allan Solís quien lo dijo, este proyecto desde que nació, nació mal, desde el momento en que tratan de imponer un proyecto de ley de este calibre, donde ni siquiera se ha tomado el parecer del pueblo, donde desde el momento en que los costarricenses nos manifestamos y no cuatro gatos como se ha dicho, estando en contra del proyecto de ley, desde ese momento lo ideal hubiese sido que se escuchara lo que las personas y los costarricenses opinan al respecto, no es posible que un proyecto de ley se diga va o va, cuando después de tantos días de estar en las calles los costarricenses no se les ha terminado de escuchar, no puede ser un proyecto de ley donde tiene tan divido el pueblo costarricense y no haya manera de sentarse en una mesa de diálogo, cuando los sindicatos han solicitado que sea el señor Presidente de la República el que asuma esta negociación, se dirige al señor Presidente Nelson Ugalde, indicando que del punto uno de la moción es darle el apoyo a los costarricenses en huego no a los bloqueos, porque claramente lo ha dicho que, tampoco los bloqueos la representan, recalca que ella no está haciendo los

1

2

3

4

5

6

8

9

11

12

13

14

15

17

19

20

21

22

23

24

25

27

28

29

Sesión Ordinaria

bloqueos, lo que está pidiendo es un apoyo a los costarricenses que están en contra del proyecto de ley, que no son los sindicatos, no son los maestros, también hay personas de la salud, también se está viendo que la Asociación de Jueces de este país se está uniendo a la huelga, cuando se ve también a los agricultores que reclaman sus derechos, no huelga no es de un sindicato, ni de un sector del país, son muchos los sectores que están siendo afectados por este proyecto de ley, hay treinta y nueve propuestas, que las puede pasar en físico o digital, recalca que, son 7 treinta nueve propuesta y no están pidiendo que se elimine el proyecto de ley, porque son conscientes de que este país necesita un Plan Fiscal y algo tiene que 10 hacerse, no están actuando de manera irresponsable nada más que se elimine un proyecto de ley de la Asamblea Legislativa y que el problema fiscal continúe, lo que se quiere es un Plan Fiscal que empiece a jalar la faja desde arriba hacia abajo, no del medio para abajo, manifiesta que, si desde el primer momento dicho proyecto de ley se hubiera puesto y se hubiese visto que está socando la faja a todos por parejo, posiblemente se estuviera un poco más tranquilos, pero no se vale tampoco que esté algunos medios de comunicación amarillistas dejando quedar a los 16 huelguistas como los culpables de lo que ocurra, no se vale que la presa esté diciendo que el país está dejando de percibir ingresos porque se está en huelga, 18 porque los evasores fiscales de este país son los que están dejando de pagar lo que tienen que pagar, por haya huelga y porque en este momento haya tortuguismo en el país no ni en comparación a lo que se pierde con los evasores de este país, además indica que, cómo es posible que en esta situación en un proyecto de ley tan complicado como esto se va a permitir que continúen, si está generando más problemas y caos en el país que otra cosa, por supuesto que hay que ser responsables y que todos los costarricenses deben aportar un poquito, pero no se vale de esta forma y al atropello sin importar lo que la gente este esté opinando, sin 26 importar lo que el pueblo y las personas necesitan, sin importar lo que la clase trabajadora media y baja de este país considera al respecto, definitivamente tiene que haber una mesa de diálogo donde se siente y se formule un Plan Fiscal que ayude a todo el país, no es que irresponsablemente se esté haciendo huelga 30

queriendo no haya plata para pagar salario ni aguinaldos, eso no puede ser, lo que se quiere, exigimos y como costarricenses tenemos derecho es un Plan Fiscal que sea estructurado de tal manera que los que más tienen pagan más y que los que menos tienen paguen menos, cree que es hora que todas las personas que están en el Gobierno, se den cuenta de lo que los costarricenses necesitan.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

1

2

3

4

5

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, indica que, mantiene su posición y está en contra del Plan Fiscal desde un inicio, desde que lo conoce, el famoso paquetazo fiscal, como lo ha dicho la Regidora Yuset Bolaños, primero que nada, hay que empezar desde arriba, a recortar gastos desde el Gobierno, como es posible que el Gobierno dice que necesita presupuesto y dinero y está contratando más gente innecesaria, le parece irresponsable, estaría de acuerdo con un Plan Fiscal donde todos paguen por igual, sin exonerar a nadie, dice que, el Gobierno negoció con las cámaras, el señor Carlos Alvarado, Presidente de la República le dijo estaban interesados en hablar, cosa que no es cierto, le molesta porque están jugando no solo con las personas de todo este país, sino con el sector más vulnerable y más olvidado de este país, el sector agropecuario, que también está luchando, el sector agropecuario más pequeñito, porque las cámaras pelean solo por los que están agremiados a cada cámara, recalcando que el plan fiscal pasa cuando se haga una reforma verdadera, como van a pedir más impuestos, que paguen los que han dejado este país en la quiebra, con el montón de despilfarros que han hecho, esos son los que tiene que pagar y no nosotros los pobres, reiterando que apoya la moción de la Regidora Bolaños.

2425

26

27

28

29

30

La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica de Florencia, indica que no está de acuerdo con el Plan Fiscal, las cosas deben hacerse bien desde el principio y esta Ley tiene tantos adjetivos que ya se salió, los pequeños agricultores somos personas y tenemos derechos a ser escuchados, y que no se nos perjudique, porque no empiezan a quitar asesores a los Diputados, compensaciones y personas que no son necesarias en el Gobierno, le gustaría que el Gobierno escuche al país

porque no en vano están en huelga.

2

3

4

5

6

7

8

1

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de orden a fin de alterar el orden del día para atender en Audiencia al señor Ministro de la Presidencia, Rodolfo Piza Rocafort para explicar la realidad fiscal y las consecuencias de no aprobarse el Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 20.580), procede a dar lectura al oficio DM-732-2018, que se detalla a continuación:

9



PRESIDENCIA

1112

San José, 20 de Setiembre de 2018 DM-732-2018

13

14

15

Señor Alfredo Córdoba Soro, alcalde Señor(a) Presidente del Concejo Municipal Señores(as) Miembros del Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos Vía correo electrónico

16

Estimados(as) señores(as):

17 18 Reciban un cordial saludo. Como todos sabemos, el país vive momentos difíciles. Las condiciones de la economía nacional, erosionada por un déficit fiscal excesivo, nos ha lanzado a una encrucijada: atender los problemas de las finanzas públicas o asumir el riesgo de enfrentar una crisis económica y social que afectaría, esencialmente, a los sectores más vulnerables, además de los posibles impactos sobre el tipo de cambio, las tasas de interés, el empleo, la subsistencia y el bolsillo de nuestras familias.

19 20

Desde inicios de esta Administración, abrimos las puertas al diálogo a sindicatos, actores sociales, sectores y partidos políticos en la búsqueda de un proyecto que impida que nos encaminemos a esa crisis. Lograr algo así exige un extraordinario esfuerzo de voluntades para alcanzar un proyecto posible y viable.

21

22

A la fecha seguimos con la voluntad de mantener el diálogo social en un contexto de paz y respeto a los derechos de todos los costarricenses.

23

24

Por tal motivo, el Gobierno se pone a disposición de ese Concejo para explicar la realidad fiscal y las consecuencias de no aprobarse el proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (20.580), así como los contenidos del mismo. Estamos convencidos de que este es un esfuerzo al que debemos sumarnos responsablemente todos los costarricenses que amamos este país.

25

Me pongo a su disposición por medio del señor Celín Arce Gómez al correo celin.arce@presidencia.go.cr o a los teléfonos indicados al pie de página.

26

Sin otro particular,

RODOLFO EMILIO

Digitally signed by RODOLFO EMILIO PIZA
PIZA DE ROCAFORT DE ROCAFORT (FIRMA)

(FIRMA)

Date: 2018.09.20 14:14:29
-0600'

Rodolfo Piza Rocafort

MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

2728

CC: Archivo.

29

30

Tel: (506) 2207-9203 Fax: (506) 2253-3451 Casa Presidencial Zapote, San José, Costa Rica

SE ACUERDA:

2

3

4

1

Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. Votación unánime.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --

5

6

7

8

9

ARTÍCULO X.

AUDIENCIA AL SEÑOR RODOLFO PIZA ROCAFORT, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, PARA EXPLICAR LA REALIDAD FISCAL Y LAS CONSECUENCIAS DE NO APROBARSE EL PROYECTO DE LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (LEY 20.580)

11

12

10

> Atención al señor Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia. -

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia del Gobierno Nacional, expresa sus primeras palabras de gratitud y de respeto en un momento en el que vive el país situaciones muy difíciles, nosotros los costarricenses nos hemos acostumbrado a destacar y admirar nuestra democracia, a escuchar todas las partes, escuchar los puntos de vista de todos, y a partir del dialogo encontrar soluciones, quizás no perfectas, la democracia nunca encuentra soluciones perfectas, encuentra soluciones posibles porque el diálogo obliga que todas las partes tengan un nivel de participación y por tanto algún nivel de inclusión en cada una de las propuestas, el país vive un momento muy difícil, el país con dificultad del gobierno llega a final de cada mes, con dificultad de financia para pagar las remuneraciones y los gastos públicos, cada día se hace más difícil, cada día cuesta más financiar al Estado, cada día tienen más calificadoras de deuda que vienen eventualmente, o que pueden degradar la deuda costarricense. Para el próximo año, el presupuesto del 2019 más del 50% de ese presupuesto se va a financiar con deuda, deuda que tiene el gobierno que ir a vender a través de crédito publico de bonos porque no ha tenido la alternativa después de 16 años de aprobar un proyecto de impuestos, manifiesta que no es mejor, no es que nos gusta a todos, tienen más 1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sesión Ordinaria

de un año de estar discutiendo este proyecto 20.580, seis meses en la administración anterior y seis meses en esta, se han recibido en distintos momentos más de 1800 mociones, se ha discutido en las fracciones, esa tarea no le corresponde al Poder Ejecutivo, al Poder Ejecutivo le corresponde impulsar una solución posible, quizás no perfecta, repite que no existen soluciones perfectas, pero una solución que sea más progresiva de lo que hoy tenemos, aunque no sea todo lo progresiva que algunos quisiéramos, una solución que tiene fundamentalmente el impuesto a la renta global, que solo pagan los sectores más ricos, una solución que tiene impuesto a las ganancias de capital que solo pagan los más ricos, una solución que aumenta el impuesto a los salarios por encima de los dos millones doscientos mil colones que solo pagan los que ganan muchísimo más, una solución que incluso el impuesto al valor agregado aumenta la cobertura y no los porcentajes para consumo de sectores que tienen mayor capacidad de compra, de hecho la único parte que es transversal para todos los sectores es el 1% de impuesto al valor agregado a la canasta básica, un impuesto que tiene como fundamento más que el monto que se vaya a recaudar la posibilidad de vigilar y evitar la evasión y los usos abusivos del contrabando y otras acciones que tienen golpeadas las finanzas públicas, pero eso no es casualidad que más del 82% de todo lo que se vaya a recaudar va dirigido al 20% con mayores ingresos, con mayor capacidad de compra, por eso no es casualidad que incluso el proyecto y otros acuerdos del gobierno, tiene previsto devolver mucho más de lo que se recauda al 20% por ese IVA del 1% a los sectores más vulnerables, pero tenemos que entrar y encontrar una solución viable, posible que permita ver con tranquilidad el futuro, siempre es posible pensar en un proyecto mejor, pero ¿tenemos tiempo? Después de 16 años, después de más de un año de discutir este proyecto, ¿tenemos tiempo el tiempo para resolver todos esos problemas?, quiero decir una vez que la voluntad del Gobierno siempre ha sido la del dialogo, el Presidente Alvarado en todas las ocasiones ha estadio anuente al dialogo, nunca ha negado una cita, expresa que ha tenido más horas de reunirse con Sindicatos que con Cámaras desde mayo, en muchas ocasiones, se hubiese evitado una huelga si hubiese habido voluntad de

dialogo, de parte del Gobierno nunca nos levantamos de la mesa, hace un mes se 1 presentaron 39 propuestas, ideas porque no eran proyectos, en la mesa de dialogo 2 desde el miércoles pasado hemos insistido en que estamos dispuestos a discutir 3 cada una de esas 39 medidas, el 30 % de esas medidas, ya están en el proyecto 4 20.538, que tiene que ver con algunos aspectos comunes, hay otro 20% que son 5 medidas administrativas en las que el Gobierno por supuesto está dispuesto, y esta 6 anuente a discutir el otro 50%, es decir las otras 20 propuestas que están sobre la 7 mesa, todas se pueden discutir, todas tienen que buscar un equilibrio, el Gobierno 8 9 ha hecho un esfuerzo y lo seguirá haciendo por controlar el gasto excesivo, no en vano también está en la Asamblea Legislativa un límite a los salarios superiores de 10 11 la Administración Pública, siendo un proyecto que redacte personalmente en el año 2014, y que todavía está pendiente el cual presentaba un tope a todos los salarios 12 13 de la Administración Pública, por cierto en el caso de las persones con cargo al presupuesto nacional se bajaron las pensiones de Hacienda hace dos años, con un 14 15 55% de impuesto, en verdad que son la minoría porque la mayoría de pensiones con cargo al presupuesto son del Magisterio. Por cierto el Poder Ejecutivo en las 16 17 sesiones extraordinarias de mayo-agosto también convoco ese proyecto, siendo un proyecto del Partido Unidad Social Cristiana que tiene un límite a todas las 18 pensiones de lujo, de manera que todos esos temas tienen que discutirlos y es la 19 20 voluntad el Gobierno discutirlos de buena fe, sin cerrarse, pero creo que en este 21 momento en el que vive el país, debería de darle oportunidad a que un proyecto que tiene tantos años, sin prejuicio de otros; considerando que no se necesita ni se 22 necesitaba una huelga para hacer eso, porque la voluntad de dialogo desde agosto, 23 desde el mes de mayo ha estado abierta, recalca que los representantes del 24 Gobierno se reúnen de buena fe y con la mejor voluntad con los representantes 25 Sindicales, así como con todos los sectores, agropecuarios, empresariales 26 27 cooperativas, y por supuesto que al final la Asamblea toma la decisión por las 28 mayorías previstas constitucionalmente, no la decisión que no puede tomar el Poder 29 Ejecutivo porque no es al Poder Ejecutivo que le corresponde aprobar la Ley, pero sin con la Mayor voluntad de sacar adelante este país; insta y llama la atención a la 30

Municipalidades en particular a este Concejo Municipal, trasladándome esta tarde a esta Municipalidad lo que quiero es reiterar el compromiso y la voluntad del Gobierno de discutir todos los temas, pero discutirlos en un ánimo de encontrar soluciones no de encontrar medidas que al final no resuelvan los problemas que enfrentamos, el país vive problema muy serio, quizás los que tienen más años recordamos la crisis del 80, trabajaba en el sector público, era secretario, y mi sueldo en colones paso del ocho mil a doce mil, pero en dólares paso de ochocientos a trescientos dólares en apenas dos años, podíamos seguir viviendo pero vimos pasar la pobreza poco más del 20% al 50% en apenas dos años, vimos caer la producción, deserción en colegios. Manifiesta que el Gobierno con dificultad llega a fin de mes para conseguir vender los bonos para pagar la planilla y transferencias a los distintos sectores, quisiera llamar la atención sobre este tema, discutir todas las cosas que se dicen sobre el proyecto, porque muchas de ellas no corresponden al texto, no lo dice el texto, ni lo dice el contexto, hay pretensión clara de no afectar derechos adquiridos, remuneraciones de ningún funcionario público, y eso incluye los recargos de los maestros, dedicaciones, si eso hay que aclararlo, el Gobierno lo aclara mil veces, hay voluntad de aclararlo en el proyecto y lograr un equilibrio en las finanzas públicas, así como las 39 propuestas se pueden negociar siempre y cuando se pueda votar un proyecto en un plazo razonable y que no lleguemos a diciembre y aguinaldo con dificultades para pagarlo, ya el año pasado hubo dificultades, todos los días la Ministra a la fecha no ha logrado vender bonos suficientes para pagar el fin de mes, pidiéndoles pueden buscar una solución perfecta pero mientras esa solución perfecta valoremos la solución que hoy tenemos a la vista, con la mejor voluntad de diálogo y la mejor voluntad de encontrar una solución.

26

27

28

29

30

25

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

El señor Kennetheh González Quirós, Regidor Municipal, manifiesta que San Carlos es un cantón que se caracteriza por ser un sector productivo que se opone completamente al paquete fiscal, aunque sea necesario, por lo que consulta ¿es el mejor Plan Fiscal que nos puede dar el Gobierno de Costa Rica? Después de

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.25 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

haberlo discutido por dos años. Recalca la problemática de las pensiones de lujo, esperando del Gobierno que haga justicia, y tenga equidad para todos, igual en la economía para todos, preguntando si ¿Están siendo favorecidas las grandes mayorías con este plan fiscal?, en un país donde los precios de la canasta básica son altísimos.

La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, expresa su preocupación por el aumento en el impuesto de la canasta básica, la evasión fiscal, el contrabando, que afectan la economía del país, recalcando que Costa Rica no tiene controles para mitigar estas situaciones.

La señora Xinia Gamboa Santa María, Síndica del Distrito de Florencia, indica que, en el tema del impuesto a la canasta básica, le gustaría saber que tan básica, porque se habla mucho sobre la canasta básica y la saludable, consulta ¿qué artículos los van a grabar con ese 1% de encadenamiento y cuáles no?, porque la alimentación de una familia no se compone solo de artículos básicos. Por otro lado, el Gobierno dice que está abierto al dialogo, pero al parecer diversifican la información porque cuando agenda una cita, las cambian una y otra vez, para no atenderlos, por lo cual consulta ¿Qué tan abierta es esa comunicación?, porque el pueblo no la siente.

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, manifiesta que la Huelga indefinida contra el proyecto 20.580 ya lleva tres semanas, y le preocupa que usted diga que el Gobierno ha estado anuente a dialogar, a escuchar las propuestas que el bloque sindical a traslado e inclusive que el Gobierno puede analizar las propuestas que se pretender dar, pregunta ¿porque no se analizó antes con ellos, porque conoce que en un momento cuando se sentaron a conversar la respuesta fue que las propuestas no eran viables y ahora don Rodolfo usted dice que sí lo son, me preocupa además conocer ¿que propone el proyecto 20.580 en cuanto a la evasión y la alusión fiscal?, referente a los derechos adquiridos para los

educadores de los que usted habla, en mi caso que soy maestra, estamos de acuerdo, podría perder cuando hablamos del 55% de dedicación exclusiva y al cambiar de puesto bajar a un 25% en un nuevo contrato, preocupándole que va a pasar con los nuevos profesionales que vengan así como muchos otros aspectos que se mencionan dentro del proyecto, si es clarísimo que la huelga en sí, tiene un apoyo multitudinario pareciéndole incorrecto que se continúe dividiendo el país, el Gobierno debe hacer negociaciones con un Plan Fiscal bien elaborado, que lo replanteen, antes de seguir insistiendo con un proyecto de Ley que el pueblo rechaza, eso sería un dialogo; ahora las propuestas de las organizaciones Sindicales se analiza que se recaudaría más de un 8% del PIB, y actualmente este plan tiene un 1.3% está demostrado técnicamente. Señala que le alaga saber que este acá en esta tarde por una moción que presentaron, o seria mucha casualidad que viniera para San Carlos hoy, esperando que cuando en San Carlos se presenten situaciones graves y el Concejo pida la ayuda del Gobierno estén anuentes así de rápido para contestar.

El señor Carlos Quesada Quiros, Síndico Suplente de Ciudad Quesada, agradece al Ministro por la presencia en la Sesión del Concejo, le externa su preocupación por el incremento en impuestos en diversos sectores, y espera que se pueda efectuar un consejo con el Proyecto de Ley, reconocer que Costa Rica lo necesita, pero además de un proyecto de plan fiscal, se necesita un proyecto de contención del gasto que garantice el fortalecimiento de las finanzas públicas. Destaca que el dialogo y la comunicación no es tan asertiva como necesariamente debe ser, recomienda al Ministro con su capacidad y conocimiento que se presente en el Gobierno a poner de su parte y demostrar actitud de beneficiar verdaderamente al país, tomar decisiones e iniciativas concretas aceptables para el pueblo como la democracia lo demanda.

La señora Thais Chavarría Aragón, Síndica del Distrito de Pital, señala la problemática que atañe el proyecto de Ley 20.580, con la huelga la gente clama

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.27 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

justicia porque ya el país no soporta más, pero no es, que no paguemos los impuestos, también se deben controlar los robos que ocurren en el Gobierno, desconoce dónde van a llegar, porque el Gobierno dice que tienen las puertas abiertas al dialogo, pero no la cabeza.

El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, indica que, sobre el sector agropecuario le gustaría que le exprese ¿Cómo van las negociaciones con el sector agropecuario?¿Qué puede explicar a los sancarleños como Ministro de la Presidencia?, se reciente que otros países subsidien a este sector, y en Costa Rica se les gravan con impuestos, se quejan que este sector lo que cultiva y produce son productos perecederos que son un azar, entonces los agricultores llevan las de perder, porque el plan fiscal les va afectar en un 1 o 2% en todos los insumos agrícolas, provocando que los agricultores desaparezcan.

El señor Juan Carlos Brenes Esquivel, Síndico del Distrito de Aguas Zarcas, consulta al señor Ministro Rodolfo Piza, ¿Cómo afecta el proceso de capitalización y que acciones tomara el gobierno?, segundo, sobre el manejo de la huelga don Rodolfo cuando lo veo en canal 7 y dice que la huelga esta disminuida desde hace tiempo, a usted no le parece eso incongruente, que tantas personas trabajadores estén manifestándose para que el Gobierno les de atención y tercero, el Presidente de la República Carlos Alvarado habla de un gobierno de unificación nacional, donde todos los partidos van a gobernar, pero el Ministro de la Presidencia ¿a qué partido pertenece ahora?

La señora Ana Isabel Jiménez, Regidora Municipal, consulta en cuanto a las pensiones de lujo que establece el Proyecto de Ley 20.580, gustándole que informen en los medios que regula este proyecto.

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, señala que le preocupa la agenda veinte treinta que firmo el Gobierno de Luis Guillermo Solís y

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.28 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

los aspectos que conlleva porque queremos parecer de unas condiciones que no tenemos, pareciéndole que algunas de las condiciones establecidas van a generar mucho confito en este país, si se continúa favoreciendo a ciertos sectores.

El señor Jose Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, expresa que lo que hace hoy el Gobierno debió ser lo primero, que se consultara al plenario, involucrando todos los sectores, preocupándole el tema de trazabilidad, y que para el pueblo este proyecto no está bien. Consultando ¿Qué va a ser el Gobierno para reducir el gasto interno? ¿Cuáles son las propuestas que tienen?

La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, se dirige al señor Ministro Rodolfo Piza, indicándole con todo respeto que no es cierto lo que dice sobre el dialogo, porque desde el miércoles está buscando un dialogo entre el sector agropecuario pequeño que no está entre las cámaras y el Gobierno, y no lograron conversar con ustedes, les atendió el Ministro de Agricultura, por lo tanto no hay mesas de dialogo, por lo cual le pido don Rodolfo que si en aras de la transparencia que ustedes quieren un dialogo que abran una mesa de diálogo para que escuchen a los pequeños agricultores, lo quieren es ser escuchados, y no con el Ministro de Agricultura sino con el Presidente, consulta si ¿es cierto que el Gobierno necesita pasar el plan fiscal para que les den un préstamo de miles de millones?

El señor Allan Adolfo Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta que su posición siempre es en contra del Plan Fiscal, han manejado muy mal el tema del proyecto, están buscando dar una solución de corto plazo y considera que eso no los lleva para ningún lado, el hecho de poner más impuestos a quien se deje, debe retirarse el Plan Fiscal, hay un problema a corto y largo plazo, y ambos deben ser solucionados, de corto plazo el tema de la huelga misma que ve imparable en este momento, la huelga va a seguir hasta que no se retire el plan, por lo tanto mi pregunta es ¿se va a mantener el Gobierno en la negativa de retirar el plan y que la huelga continúe?, a largo plazo el Gobierno está realmente buscando soluciones a

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.29 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

la corrupción, a encontrar un plan tributario que sea progresivo y eficiente en el cobro, vamos a activar la economía o vamos a seguir tapando huecos, porque mientras continúen así la población se va a cansar.

El señor Eladio Rojas Soto, Síndico del Distrito de La Palmera, consulta al Ministro si el Gobierno está generando acciones para que el plan fiscal no afecte a la población más vulnerable.

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, manifiesta al Ministro de la Presidencia que agradecería que realmente se sentaran a dialogar y no envíen a representantes que no tienen poder de decisión, porque este problema fiscal se debe resolver, sin afectar la calidad de la educación, vida, salud de los costarricenses, espera que consideren a los más necesitados de este país, que consideren a los que están en las calles, porque cada día hay más gente manifestándose, si hay un clamor en el pueblo debe atenderlo con prioridad es así como se genera un dialogo.

El señor Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia del Gobierno Nacional, agradece la participación de cada uno, es parte de la vida democrática, en primer lugar debo decir que no vine por esa moción, vine por la voluntad propia de explicarles y así lo voy a hacer en varios sectores; conversar con respeto y que ustedes oigan el punto de vista del Gobierno, quizás es un problema de comunicación, por lo tanto deben conocer el punto de vista del Gobierno, cuando dije sobre el Partido Político al que pertenecía es porque la Constitución me prohíbe la participación en la vida política una vez acepto un cargo como Ministro, de manera que no puedo pertenecer en este momento a ningún partido, referente a si es el mejor proyecto, no lo es, no existe el mejor proyecto, existe el proyecto posible, la democracia es el peor de los sistemas, no hay proyecto perfecto y no lo hay en ninguna democracia porque hay muchos sectores, muchos puntos de vista y cada uno aporta un poco y sede otro poco, no hay ningún proyecto que represente el

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 61-2018 PAG.30 Lunes 24 de setiembre del 2018

Sesión Ordinaria

100% de apoyo, se dirá que no se trata solo de apagar un incendio pero se necesita apagar el incendio y después podemos ver que hacemos, este proyecto 20.580, tiene un año, además en dos legislaturas distintas con tres momentos de 208 bis para incluir propuestas, se podría decir que tienen tiempo, el problema es que el tiempo se está acabando y no hay tanto. Indica que en el proyecto 20.580 no están las pensiones de lujo, porque están contempladas en expediente 20.927, de acuerdo a la Constitución en un proyecto fiscal no se pueden resolver todos los proyectos, y claro que les gustaría resolver y atender el tema de las pensiones de lujo pero aun atendiéndolo plenamente es solo el 0, 1% el PIB y están con un déficit del 7.2% del PIB, todo suma y quieren sumar, pero no es ni lejanamente suficiente porque hay muchas más necesidades y dificultades, el Gobierno no ha ido al Fondo Monetario Internacional ni ha pedido prestamos al Fondo Monetario Internacional, no quiera que no tengamos que ir, explica que uno va al Fondo cuando ya no consigue plata en el país para financiar las finanzas públicas, entonces tienen que ir a un organismo que le dice yo le financio bajo estas condiciones, y espera que este país no tenga que ir a tocar esas puertas, porque las medidas que hoy les preocupan serían mucho más dramáticas y amplias, reitera que el monto total es muy grande, el hueco es grande y no lo creo este gobierno se ha venido construyendo.

20

21

22

23

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EL SEÑOR PRESIDENTE NELSON JESÚS UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –

2425

26

27

28

Nelson Jesús Ugalde Rojas
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ana Patricia Solís Rojas
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL